**SCI-91-2014**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo A, RectorLicda. Guiselle Segnini, Gerente Área Servicios SocialesDirección Fiscalización Operativa y EvaluativaContraloría General de la RepúblicaMAE. William Vives, Vicerrector de Administración Lic. Roy D’Avazo, Director Departamento Financiero ContableM.A.U. Tatiana Fernández, Directora Oficina de Planificación Institucional |
| **De:**  | Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo InstitucionalInstituto Tecnológico de Costa Rica  |
| **Fecha:** | **19 de febrero de 2014** |
|  |  |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 2857 Artículo 10, del 19 de febrero de 2014, Liquidación Presupuestaria y Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2013** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibió el oficio OPI-112-2014, del 10 de febrero de 2014, suscrito por la M.A.U. Tatiana Fernández Martín, Directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Ing. Alexander Valerín Castro, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se remite el Informe Ejecutivo de la Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre.
2. La Secretaría del Consejo Institucional recibió el oficio R-057-2014, del 10 de febrero de 2014, suscrito por el Dr. Julio C. Calvo Alvarado, Rector, dirigido al Ing. Alexander Valerín, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se remite el Informe de Liquidación Presupuestaria y Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre del 2013.
3. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión extraordinaria No. 566-2014, realizada el 13 de febrero de 2014, recibió al M.B.A. William Vives, Vicerrector de Administración, Lic. Walter Sequeira, Director del Departamento de Aprovisionamiento, Lic. Roy D'Avanzo, Lic. Johnny Masís, Licda. Silvia Watson, Licda. Kathya Piedra y el Lic. Gustavo Solórzano, del

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 2857, Artículo 10 del 19 de febrero de 2014

Página 2

Departamento Financiero Contable, al MAE. Nelson Ortega, del Departamento de Recursos Humanos, al Lic. Isidro Álvarez y la Licda. Deyanira Meza de la Auditoría Interna, la MAU. Tatiana Fernández, la Licda. Mercedes Mora y el Lic. José Antonio Sánchez de la Oficina de Planificación Institucional, en la cual exponen el Informe de Liquidación Presupuestaria, así como el Informe de la Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre del 2013. Los miembros de la Comisión realizan algunas observaciones en cuanto a:

* Superávit
* Estimación de Ingresos y egresos
* Porcentajes de Ejecución de las distintas partidas.
* El informe de la Auditoría Interna
* Entre otras

Algunas de estas observaciones son aclaradas en la reunión, tanto por los funcionarios de los entes técnicos como por las autoridades ejecutivas presentes en la reunión.

1. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión No. 566-2014, realizada el 13 de febrero de 2014, dispuso desconvocar la sesión extraordinaria convocada para el viernes 14 de febrero, para darle el tiempo establecido a la Auditoría Interna para que emitiera el informe correspondiente, y dispone elevar la siguiente propuesta al Consejo Institucional, para la sesión del miércoles 19 de febrero.
2. La Secretaría del Consejo Institucional recibió oficio AUDI-031-2014, del 18 de febrero de 2014, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite Informe AUDI-AS-003-2014 “Observaciones a la Liquidación Presupuestaria y a la Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre del 2013”.

**SE ACUERDA:**

1. Dar por conocida la Liquidación Presupuestaria y la Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2013, para remitirla a la Contraloría General de la República.
2. Solicitar a la Administración atender, en lo que corresponda, las observaciones de la Auditoría Interna, presentadas en el “Informe AUDI-AS-003-2014

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 2857, Artículo 10 del 19 de febrero de 2014

Página 3

“Observaciones a la Liquidación Presupuestaria y a la Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre del 2013”.

1. Solicitar a la administración que incluya en futuros informes el superávit libre disponible dentro de la información remitida al Consejo Institucional.
2. Recordar a la Administración la obligatoriedad de todos los responsables del manejo de Plan-Presupuesto, de suministrar la información que se les solicita para la Formulación y Evaluación del PAO, así como los procesos de control interno, ya que ello permite consolidar la planificación institucional y el mejoramiento continuo del quehacer institucional.
3. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

**Palabras Clave: Liquidación- Presupuestaria-Evaluación-31 diciembre 2013**

BSS/apmc

|  |  |
| --- | --- |
| **ci. Secretaría del Consejo Institucional****Vicerrectoría Docencia****VIE****VIESA****Sede Regional San Carlos****Centro Académico de San José****Oficina de Planificación Institucional****Centro Académico de Limón** | **Oficina Asesoría Legal****Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)****Oficina de Comunicación y Mercadeo** **Centro de Archivo y Comunicaciones****FEITEC** |